

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 09 SEP. 2026

VISTO: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Mario Lubetkin, estará ausente del país a partir del día 9 de setiembre de 2026;

RESULTANDO: I) que el señor Ministro habrá de trasladarse al exterior en misión oficial a los efectos de participar, entre los días 9 y 16 de setiembre de 2026, en la Cumbre BRICS, a realizarse en la ciudad de Nueva Delhi, República de la India y para asistir al Foro Público de la O.M.C., a llevarse a cabo en la ciudad de Ginebra, Confederación Suiza y luego, concurrirá entre los días 20 y 26 de setiembre de 2026, a la Semana de Alto Nivel del 81° Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, a realizarse en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América;

II) que la señora Subsecretaria de dicha Cartera, Lic. Valeria Csukasi, se encontrará en Misión Oficial, entre los días 4 al 13 de setiembre de 2026;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar sustitutos temporales el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

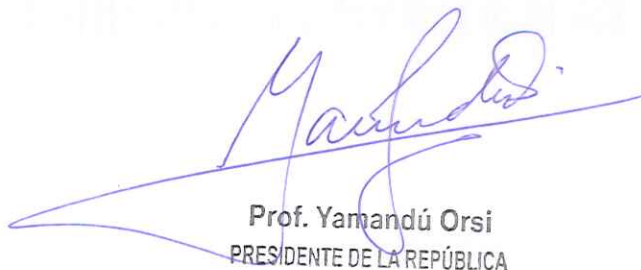
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

1º.- Designase Ministra interina de Relaciones Exteriores, entre los días 9 y 13 de setiembre de 2026, a la señora Ministra de Transporte y Obras Públicas, Lucía Etcheverry.

2º.-Designase Ministra interina de Relaciones Exteriores, a partir del día 14 de setiembre de 2026 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, a la señora Subsecretaria, Lic. Valeria Csukasi.

3º. Comuníquese, etc.



Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA